

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 11

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2023-06-30

Proceso: U-CD-029

Objeto: [ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, IMPLEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS, EQUIPO PARA BRIGADA Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL SGSST, EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ]

Presupuesto oficial: Cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y cinco mil ciento trece pesos (\$48.265.113,00) m/cte.


1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

||
 Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 11

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: Uno (01)

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023-06-28

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	830.136.037-8	\$39.660.600,00	\$47.196.114,00

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 11

Agregar las filas necesarias, según la necesidad.

3. OFERTAS RECHAZADAS

La oferta recibida no incurre en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L** no presenta precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

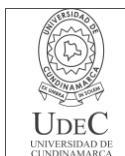
||
 Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 11

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]
1	Eslinga de posicionamiento con las siguientes características: con las siguientes características: Reata: Poliester de alta tenacidad; Hebillas: Acero forjado; Ganchos: Acero forjado. Resistencia: 5.000 lb (22.2 KN); Peso: 1.200 gr (aprox); Longitud: 1.8 (6 ft) (ajustable); Absorbedor: Poliéster 6ft; Cubierta: Termoencogible.Conforme a los requerimientos ANSI/ASSE Z359.3-2017 ANSI/ASSE Z359.12-2009	CUMPLE con la especificación técnica
2	Eslinga graduable con absorbedor con las siguientes características: Reata: Poliester de alta tenacidad; Hebillas: Acero forjado; Ganchos: Acero forjado. Resistencia: 5.000 lb (22.2 KN); Peso:2.600 gr (aprox); Longitud: 1.8 (6 ft) (ajustable); Absorbedor: Poliéster 6ft; Cubierta: Termoencogible.Conforme a los requerimientos ANSI/ASSE Z359.13-2013 ANSI/ASSE Z359.12-2009	CUMPLE con la especificación técnica
3	Cuerdas Semiestática: Tipo A: Línea de visa con mosquetón estructurero o con ojo cosido de 10- 15-20-25- 30-40- 50-60-70-80 hasta 200 mtros. La cuerda semiestatica debe estar fabricada y certificada bajo los estándares de la norma CE EN 189. Características: Construcción: KernmantleMateria prima: 100% poliamida trenzada.Colores: Puede ser Blanca, negra, roja, verde, azul, amarilla. 50 mtrs x 11 mm.	CUMPLE con la especificación técnica
4	Arnés: se ajusta al torso y a la pelvis del trabajador, diseñado para distribuir las cargas producidas por una caída libre y distribuir la fuerza de detención de esta sobre la parte superior de los muslos, la pelvis, el pecho y los hombros y que tiene componentes para conectarlo a los diferentes dispositivos de protección contra caídas. Debe constar de correas o de elementos similares de ajuste, situados en la región pelviana, muslos, cintura, pecho y hombros y como mínimo, una argolla dorsal y debe ser certificado conforme a las normas nacionales e internacionales vigentes.Las correas y los hilos de costura del arnés deben estar fabricados con fibras sintéticas que posean características equivalentes a las de las fibras de poliéster o poliamida, con una resistencia a la fuerza, al envejecimiento a la abrasión y al calor, equivalente a las poliamidas. Enningún caso, deberán ser remachados y los hilos de costura deben ser de diferente color para facilitar la inspección. Las argollas del arnés deben tener una resistencia mínima de rotura de 5.000 libras. El ancho de las correas que sujetan al cuerpo durante y después de detenida la caída, será mínimo de 1- 5/8 pulgadas (41 mm).	CUMPLE con la especificación técnica
5	PUNTOS DE ANCLAJE FIJOS: Certificados resistencia mínima de 5.000 libras a cada punto de anclaje, por persona conectada.	CUMPLE con la especificación técnica
6	Escalera de fibra de vidrio certificada de 32 pasos. Debe contener los siguientes datos: marca, serial, fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones	CUMPLE con la especificación técnica
7	Escalera Tipo Gato o escaleras fijas: Tener unos peldaños con una anchura mínima de 40 cm. • Una distancia máxima entre los peldaños de 30 cm. • Distancia mínima de 75 cm entre el frente de los escalones y las paredes más próximas al lado del ascenso • Distancia mínima de 16 cm entre la parte posterior de los escalones y el objeto fijo más próximo. • Espacio libre a ambos lados del eje de la escala de 40 cm. Altura máxima 3 mts. Debidamente certificada. Debe contener los siguientes datos: marca, serial, fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones.	CUMPLE con la especificación técnica
8	Escalera tijera en fibra de vidrio de tres peldaños, con las siguientes características: • Extra fuerte, liviana y aislada • 3 pasos, más la plataforma • 0.90 metros de altura, hasta la plataforma. • Peso 6.5 Kg. • Plataforma de plástico ABS. • Bisagras en acero galvanizado. • Peldaños Planos en aluminio ranurado. • 250 libras	CUMPLE con la especificación técnica

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 5 de 11

	de Capacidad de Carga, o 114 Kilogramos • Zapatas de acero galvanizado con Caucho • Uso Comercial. TIPO I. • Debe contener los siguientes datos: marca, serial, fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones.	
9	• ANDAMIO EN ALUMINIO: • Estructural certificado • Altura de trabajo 7 m • Altura del equipo 6 m • Altura de plataforma 1 m • Área de trabajo de 1.5 m x 1 Mtrs con acoples rápidos resortados en sus diagonales para rápido armado • Incluye 3 secciones de andamio 1 plataforma y 4 ruedas de 5" con freno • Cumple norma NTC 1642 Debe contener los siguientes datos: marca, serial, fecha de fabricación, tiempo de vida útil, historial de uso, ficha técnica, certificación del fabricante y observaciones y manual de instrucciones	CUMPLE con la especificación técnica
10	Caja de Tapabocas desechables en empaque individual x 50 unidades Tapa Bocas Quirúrgico Termo Sellado 3 Capas con Ajustador Nasal, caja por 50 unidades de máscara facial. RegistroInvima	CUMPLE con la especificación técnica
11	Mono gafas de seguridad lente anti-empañante: Composición ¿ Lentes de policarbonato de granresistencia a impactos, que absorben el 99,9% de los rayos UV ¿ Se adaptan a la mayoría de lentes • Cumplen con la norma ANSI Z87.1 – Especificaciones (Características Técnicas): Ofrece protección frente a impacto de partículas de alta velocidad. • Protección contra la radiación UV. • Construcción liviana. • Tratamiento anti-rayadura para una mayor duración de los lentes y una mejora en la visión. • Lentes en policarbonato, altamente resistentes al impacto. • No son resistentes a salpicaduras de solventes químicos. • Cumple con los requerimientos físicos y ópticos de la norma ANSI Z87.1. como protector de alto impacto	CUMPLE con la especificación técnica
12	Delantal largo carnaza para guadañar: Fabricado con carnaza de excelente calidad especial paratrabajos de fundición, soldaduras, mecánica, guadaña dores. Medidas: 60X120	CUMPLE con la especificación técnica
13	Impermeables chaqueta pantalón: Conjunto impermeable PVC dos piezas con las siguientes características: *Fabricada en tela poliéster con recubrimiento en PVC cst. 16 (33 mm de espesor) *Traje de dos piezas *Chaqueta con capucha *Tela anti desgarr de alta resistencia *Costuras termo selladas, botones y cremallera frontal en chaqueta *Pantalón con pechera y tirantes. *Clear laterales en la capucha para mayor visibilidad.	CUMPLE con la especificación técnica
14	par de Botas de caucho: Fabricadas en PVC caña alta. Certificada por norma Icontec.	CUMPLE con la especificación técnica
15	Gorro tipo pava con chavito: Material: Poliéster polar hipo alergénico	CUMPLE con la especificación técnica
16	Chaleco protección para Guadañar: Correa de hombro dobles con las siguientes características: * Conexión robusta - La conexión de la correa de nailon está hecha de piezas de plástico reforzado. *Gancho de liberación - Gancho reforzado de acero de alta resistencia con liberación de emergencia. *Nailon reforzado: hecho de nailon de alta calidad para mayor resistencia ydurabilidad.	CUMPLE con la especificación técnica
17	Caretas: Descripción: Casquete porta visor fabricado en polipropileno de alta densidad con sistema de suspensión con ratchet que permite intercambiar visores en policarbonato de alta resistencia con y sin ribete metálico, al igual que visores en malla metálica. Características técnicas: *Cabezal fabricado en polopropileno de alta densidad. *Protege zona gfrontal de la cabeza *Visor levantara. *Sistema de ratcoet, para ajuste seguro. *Soporte para uso de visores depolicarbonato.*Alta resistencia *Posee filtro UV y F (Antiempañante) *Regulación en la parte superior por medio de PIN. *Mayor resistencia térmica química. *Peso casquete: 280 grs *Peso visor: 1360 grs	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 6 de 11

18	Guantes desechables de nitrilo (Verdes) HD para la industria, diseñado para la protección de las manos en labores que requieran alto nivel de destreza. bolsa individual para mitigar la manipulación y contaminación de este. Caja x 100 unidades	CUMPLE con la especificación técnica
19	Guantes de poliéster: recubiertos en Poliuretano DIP NORMAL Puño tejido. Alta resistencia mecánica. Elaborado: 40% Polyester • 60% Poliuretano • Dip Normal. Largo: 9" (22.86cm). Puño tejido. Nylon tejido continuo para gran destreza. Dorsal aireado para mantener fresca la mano. Recubierto de Poliuretano en la palma y los dedos para la resistencia de abrasión.	CUMPLE con la especificación técnica
20	Caja de guantes de látex por 100 unidades talla L	CUMPLE con la especificación técnica
21	Protectores auditivos: Características: <ul style="list-style-type: none"> • Diadema plástica con protector en espuma laminada • Copas plásticas con almohadilla resistente • Liviano y fabricado sin partes metálicas • Copas graduables de forma vertical 	CUMPLE con la especificación técnica
22	Protectores respiratorios: Respirador con válvula de soldadura: Lijado de metal y molienda Con Válvula para ayudar a reducir el calor y la humedad dentro del respirador. Clase de filtro: N95 Factor de protección asignado: 10 Tamaño del respirador: Estándar Con válvula de Exhalación.	CUMPLE con la especificación técnica
23	Protector facial para humos y vapores: Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.	CUMPLE con la especificación técnica
24	BATA ANTIFLUIDO: Manga larga con las siguientes características: Puño en Rib (algodón) * Tiras de amarre en la parte trasera * Resistente a fluidos y solventes * No se deshila ni despeluza * Es antialérgica * Antibacteriana tallada MATERIAL DE FABRICACIÓN: SMS 35 Gr (Color azul y blanco) PRESENTACIÓN: Individual. Talla L	CUMPLE con la especificación técnica
26	Jabón líquido antibacterial para manos caja para dispensador 1,000 Cc	CUMPLE con la especificación técnica
27	Rollo X 100M de toallas desechable para secado de manos triple hoja	CUMPLE con la especificación técnica
28	Insumos botiquín tipo C (venditas antisépticas, gasas, esparadrapo, jabón quirúrgico)	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 7 de 11

Concepto:

La oferta presentada por el oferente **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

[En esta sección se deberá evaluar, entre otros, aquellos aspectos adicionales solicitados como perfiles, certificados y/o documentos técnicos adicionales]

No.	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]
1	N/A	N/A

Concepto:

NO APLICA

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito.

||
 Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 8 de 11

N	REQUISITO	<i>[NOMBRE DEL OFERENTE 1]</i>
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.
8	Registro Unico Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.
9	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	CUMPLE con el requisito.

||
Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 9 de 11

N	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none">El representante legal.Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	CUMPLE con el requisito.
11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p>	CUMPLE con el requisito.

||
Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 11

N	REQUISITO	<i>[NOMBRE DEL OFERENTE 1]</i>
	<p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito.
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito.
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito.
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito.

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

||
Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 11 de 11

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	X		

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Nonora Liliana Agudelo rodríguez
Profesional – Asistente Dirección Seccional /Gestora SAIC

Proyectó: Liliana Agudelo.
32.1-4.1